

ECUADOR Debate₁₁₄

Quito/Ecuador/Diciembre 2021

Economía Feminista: Economía del Cuidado

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y
“reactivación”

Reflexiones en torno a la coyuntura

Conflictividad socio-política:
Julio-Octubre /2021

Aproximaciones teóricas y realidades
de la Economía Feminista

Economía feminista y post normalidad:
Reflexiones para una agenda de
investigación

Cuidados, mercado laboral y crisis: los
efectos sobre las mujeres en Ecuador

Ecología política feminista y política del
cuidado

Mujeres y cuidado: Reflexiones en el
contexto de la crisis del COVID-19

Reconocer, Reducir y Redistribuir los
Trabajos de Cuidado

Las asociaciones productivas agrícolas
¿Un camino a la equidad de género en
la ruralidad?

Sublevaciones indígenas en
Chimborazo: 1920-1921

La Reforma y contrarreforma monetaria
financiera



ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

TECNIGRAF

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 114

Quito, Ecuador • Diciembre 2021
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN. 3-8

COYUNTURA

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y “reactivación”. 9-30

John Cajas Guijarro

Reflexiones en torno a la coyuntura 31-46

Edison Paredes Buitrón

Conflictividad socio-política 47-57

Julio-Octubre 2021

TEMA CENTRAL

A manera de presentación del Tema Central:

Aproximaciones teóricas y realidades de la Economía Feminista. 59-62

Silvia Vega, Ailynn Torres y Nora Fernández

Economía feminista y post normalidad:

Reflexiones para una agenda de investigación 63-86

Alison Vásconez Rodríguez

Cuidados, mercado laboral y crisis:

los efectos sobre las mujeres en Ecuador. 87-111

Karla Vizuete, Gabriela Andrade y Nora Fernández

Ecología política feminista y política del cuidado 113-134

Wendy Harcourt

Mujeres y cuidado: reflexiones en el contexto de la crisis del COVID-19	135-148
<i>Diana Morán Chiquito y Roberto Ruiz Blum</i>	
Reconocer, Reducir y Redistribuir los Trabajos de Cuidado: la experiencia del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá	149-170
<i>Natalia Moreno Salamanca</i>	

DEBATE AGRARIO

Las asociaciones productivas agrícolas ¿Un camino a la equidad de género en la ruralidad?.	171-187
<i>Suelen Emilia Castiblanco Moreno</i>	

ANÁLISIS

Subelevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir de El Telégrafo y El Observador.	189-200
<i>David Anchaluisa Humala</i>	
La reforma y contrarreforma monetaria-financiera	201-223
<i>Luis Rosero M.</i>	

RESEÑAS

Violencia social interpersonal	225-232
<i>Patricio Moncayo</i>	
La Revolución Ciudadana y las organizaciones sociales. Ecuador (2007-2017). El caso de la Red de Maestros	233-237
<i>Víctor Hugo Torres D.</i>	
El oficio de la mirada. La crítica y sus dilemas en la era poscine.	239-240
<i>Galo Alfredo Torres</i>	

La magnitud, a todos los sectores geográficos, sociales y de supervivencia, de los efectos de la pandemia del COVID-19, puso de manifiesto el papel fundamental de las mujeres en las actividades de cuidado, tanto las que permanentemente realizan en sus hogares, como aquellas que se fueron añadiendo respecto al cuidado de parientes cercanos (padres, madres, sobrinos), que no estaban en condiciones de cuidarse por sí solos y requerían el aporte de otra persona. Esto reveló el significativo papel de las mujeres en algo que lo consideramos casi común, pero de lo que difícilmente hemos tomado conciencia, tanto respecto a la economía que se desprende y se realiza en estas labores, como la desigualdad de género pero además, del valor en salarios que algunas perciben por los servicios de cuidado, generalmente conocidas y aceptadas como trabajadoras domésticas. Esta preocupación, sus problemas y derivaciones, ya había sido considerado y tratado por una corriente del feminismo, en particular de la Economía Feminista; esto hace referencia: a la economía del cuidado.

Este número de *Ecuador Debate*, en su Tema Central y gracias a la participación, colaboración de algunas de las integrantes del Comité Coordinador Local del 29º Congreso Anual de la Asociación Internacional para la Economía Feminista (IAFFE), busca asumir, a partir de algunas ponencias presentadas en el Congreso, la problemática inmersa en esta situación que representa un grave desequilibrio social, con consecuencias más allá de la economía, pues esta absorción de la importancia del cuidado, considerada como obligación, quiere justificar las violencias de género, la continuidad del machismo y del patriarcado. A partir de considerar que “economía son todos los procesos de generación y de distribución que permiten satisfacer las necesidades de las personas y generar bienestar, pasen o no por los mercados”, las reflexiones que presentamos desde la Economía Feminista, ha producido significativas reconceptualizaciones a los parámetros de la economía clásica; también han sostenido que el trabajo va más allá de aquel que es remunerado.

Son innegables los aportes que la Economía Feminista y en general el Movimiento Feminista, han hecho para impulsar algunos cambios en las legislaciones y en las políticas públicas, este tipo de trabajo aparece ya en las cuentas nacionales

y se están reelaborando y rejerarquizando las normas al respecto de esta actividad económica. La constatación general, desde las ponencias presentadas en el Congreso y los artículos que integran en este Tema Central, dan cuenta de la profunda desigualdad estructural, inserta en el sistema económico de las sociedades actuales.

El texto de Alison Vásconez, aporta con reflexiones acerca de la construcción de una agenda de investigación que incorpore los contenidos y realidades de la Economía Feminista, a los supuestos conceptuales de la economía tradicional. Contiene una aguda aproximación al caso ecuatoriano, extrayendo de esto los criterios para la construcción de una agenda de investigación. Por su parte, Karla Vizuete, Gabriela Andrade y Nora Fernández, nos muestran como la incorporación y participación en el mercado laboral es diferente para hombres y para mujeres, en su naturaleza y forma, a más de establecer como la sobrecarga de tareas domésticas y de cuidado, a cargo de las mujeres, inciden en la inestabilidad laboral y en menores ingresos, buscando identificar como el sistema económico-social ha condicionado y dirigido, siempre en desventaja para las mujeres, el trabajo en tiempos de la crisis generada por el COVID-19. Se esbozan algunas explicaciones sobre esta forma de ajuste y del deterioro de las condiciones laborales, incluida la pérdida del empleo de las mujeres. Un interesante aporte de Wendy Harcourt, elaborado a partir de historias, como una manera pedagógica de pensar y transmitir, nos indica como el cuidado debe extenderse a todos aquellos, incluso los considerados no humanos, con lo cual, al incorporar y relocalizar a todos los seres vivientes, nos permite entendernos y entender el mundo en el que estamos y así desarrollar formas de convivencia que privilegien la solidaridad y lo ético; para ello debemos también tomar atención a los conocimientos y prácticas ancestrales, de nuestras sociedades originarias. Esta visión mucho más globalizante, desde la perspectiva de cada individuo, permite también ampliar el pensamiento y la acción feminista, que se ha desarrollado con el tiempo, para las relaciones de cuidado, las que en esta visión generalizada son fundamentales. El artículo, parte de una inicial pregunta, que debemos contestarla todos y todas: ¿qué significa cuidar de todos los seres vivos; qué tipo de nueva ética exige, y si es nueva, para qué y para quién? De allí concluye que los cuidados se extienden a todos los seres vivos, como lo propone la Economía Feminista respecto a entender al cuidado más allá de las acepciones tradicionales.

El artículo de Diana Morán y Roberto Ruiz, reiterando alguna reflexión sobre la situación de los trabajos domésticos y de cuidado, con especial énfasis en los efectos provocados por el coronavirus, muestran con ello, la situación de desigualdades laborales de género en el Ecuador, además de los impactos en la vida y economías

domésticas, donde la sobrecarga de trabajo en labores de cuidado, limita e impide un mayor y mejor acceso de las mujeres a labores de trabajo formales y pagadas. Una importante contribución, que necesariamente nos debe llevar a pensar en emulaciones y posibles agendas para ser ejecutadas a corto plazo, tanto en las reivindicaciones feministas como de las sociedades en general, significa el artículo de Natalia Moreno, que resume las definiciones técnicas y las principales acciones que hasta ahora están operando en el primer Sistema Territorial de Cuidado, que según la autora se implementa en Latinoamérica, es entonces por sí novedoso, pero más que eso es una muestra de lo que puede hacerse cuando se cuenta con voluntad política y capacidad de organización de la acción, que para el caso se está desarrollando en la ciudad de Bogotá-Colombia. La información presenta primero un diagnóstico de partida, en el que se tiene particular preocupación en buscar las evidencias para no fortalecer la persistente división sexual y del trabajo. En segundo lugar, nos expone el diseño técnico del Sistema que se está implementando en Bogotá y que se concreta en un Plan Distrital de Desarrollo. Presentándose en tercer lugar, los mecanismos de gobernanza del sistema; en cuarto lugar, los principales avances indica los retos que el Sistema tiene, cabe anotar que este Plan Distrital de Desarrollo y el Sistema Territorial de cuidado, son parte del programa político de acción de la actual Alcaldía, primera alcaldesa mujer.

En Debate Agrario, incorporamos el artículo “Las asociaciones productivas agrícolas ¿Un camino a la equidad de género en la ruralidad?”, de Suelen Emilia Castiblanco, que también fue parte de las ponencias presentadas en el 29° Congreso Anual de la IAFFE. Esta contribución tiene particular importancia para todos aquellos que realizan programas de desarrollo rural, pues muestra como emprendimientos, dígame proyectos, que están a cargo y nacen de las necesidades de las mujeres, son significativamente exitosos y han permitido generar para las mujeres ingresos sustanciales; particularmente la conformación de cooperativas agrícolas, para el caso colombiano examinado por la autora, como estrategia ha logrado constituirse en un espacio importante, institucionalizado formalmente, para el sostenimiento y reproducción de estas iniciativas entregadas a las mujeres rurales. Anota, que sin embargo, investigaciones similares sobre las condiciones de vida de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe, son más bien limitadas, existe poca investigación, como también existe menos investigaciones aún acerca de los efectos de estructuras asociativas sobre equidad de género y empoderamiento. Un importante ejemplo, en términos metodológicos y de acercamiento a estas particulares realidades, es parte sustancial del artículo. Los resultados de su investigación demuestran asociaciones positivas, aunque debilidades entre la

pertenencia a asociaciones u otras formas de organización y el empoderamiento político de las mujeres, tampoco se logró reconocer relaciones entre ingresos y autonomía y responsabilizaciones y asunción de poder, en los proyectos específicos.

La sección Análisis contiene dos colaboraciones, la una, de David Anchaluisa Humala, titulada “Sublevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921”. Que nos muestra como entre los años señalados, recuperando información de los diarios *El Telégrafo* y *El Observador*, ocurrieron importantes sublevaciones de los indígenas en Chimborazo, en ambos casos como respuesta a alguna acción o política pública, desde el Estado, considerada por los indígenas como perjudicial o abusiva. La otra colaboración, corresponde al artículo “La reforma y contrarreforma monetaria-financiera”, de Luis Rosero, quien expone un análisis de las principales reformas introducidas al andamiaje financiero, y la perspectiva de englobar estas reformas en una nueva arquitectura financiera, este trabajo que duró algunos años en su concepción, finalmente puesto en práctica en 2014, ha sido posteriormente modificada con la reciente Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario Financiero, objetivizada como resguardo a la dolarización. Hace un balance de estos cambios y efectos, y lo que para el autor significa una negación, o cambio, de los avances que se habrían logrado con el anterior Código Monetario y Financiero.

Alberto Acosta, en su análisis de Coyuntura publicado en el número anterior de esta Revista, enfatizando que la economía ecuatoriana está al borde del naufragio, y que la actual crisis, agravada por la pandemia es la mayor crisis de la historia, señalaba que, esta es una sociedad desguarnecida, dada su total dependencia del mercado mundial en tanto país primario exportador, mostraba como la pobreza y la inequidad han aumentado, así como, la destrucción ambiental. En este número John Cajas, reitera y profundiza las razones estructurales que forman parte de esta situación al borde del naufragio, señalando que ese “jaguar latinoamericano”, con el que algún día se nos calificó desde el gobierno, jamás logró levantar cabeza y bastó la baja de los precios del petróleo para que tal visión narcisista se fuera a pique, por supuesto empujado también por la pandemia del COVID-19. Pese a ello, nos dice el autor, se privilegió el pago de la deuda externa en el año 2020. En el camino han surgido varias paradojas, como aquella de la “reactivación” mientras el empleo caía fuertemente. En el marco de esta situación el gobierno de Guillermo Lasso, presenta el proyecto de Ley Orgánica de Creación de Oportunidades, Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, en la que para el autor se vulneraban aún más los derechos laborales. La violencia, manifiesta en el asesinato de personas privadas de libertad, a la par que se observa como grandes grupos económicos tienen ventajas y las aprovechan pero; más allá

de estos coyunturales hechos, lo que se está revelando es que es difícil creer que hay un futuro para el país en el corto y mediano plazo. Por supuesto, insiste que la crisis es para los más vulnerables, los condenados de la tierra, diría Frantz Fanon. Si bien, no hay camino en el futuro proceso, nos invita a mantener la fe y esperar que las próximas generaciones asuman la necesidad de cambiar esta oprobiosa situación. La otra colaboración “Reflexiones en torno a la coyuntura”, de Edison Paredes, a más de recordarnos una de las entradas para el análisis de coyuntura, lo relativo a la correlación y oposición de fuerzas, y los campos en los cuales ésta se desarrolla; nos indica que la crisis del sistema capitalista se ha profundizado, agravada por los efectos de la pandemia, señalando que en todo caso ha sido propicio para la reconstitución capitalista. El artículo aborda la problemática a partir de cinco subcapítulos correlacionados, que nos muestran estos campos construidos, la contradicción de fuerzas y los distintos efectos en la sociedad.

La conflictividad socio-política, de julio-octubre 2021, continuando con las anteriores que por más de 25 años mantiene el CAAP, evidencian que las acciones de confrontación, ya sea directa, por la vía legal o por resistencias, contra el Gobierno han adquirido mayor presencia, notándose, contrario a lo que se esperaría de un gobierno y de una situación democrática, que la resolución de estos conflictos, su aplazamiento y la no resolución, son los signos visibles de las reacciones gubernamentales, que se entendería hacedores de la democracia (eso que llaman gobernanza o gobernabilidad), significando que pese a la acción ciudadana la democracia no logra absorber y resolver convenientemente estas demandas. La conflictividad en la provincia del Guayas aumentó mientras descendía la de Pichincha, aunque no lo suficientemente para contrarrestar que es esta provincia la de mayores conflictos, algo que podría explicarse parcialmente porque aquí está la capital política del país. Las organizaciones de la sociedad civil vuelven a mostrar esa capacidad de representación de la problemática que se supone que es la esencia de la sociedad civil, representando el 23% de los conflictos; siendo el urbano barrial, con un 16.6% el segundo porcentaje más alto, volviendo a tener notoriedad los conflictos laboral público, que pasan del periodo anterior al actual, de 15 a 32 en su frecuencia, con un aumento además del protagonismo del conflicto que corresponde a los gremios con 27.7%. Las formas de conflicto, lo que es de interés para un análisis más profundo, encuentran que los bloqueos, paros/huelgas y marchas, han sido las prioritarias en la acción pública, siendo la actual una cifra más elevada que la que se tuvo en el periodo anterior. Siempre habrá que recordar que el presidente en este periodo, el presidente Guillermo Lasso, ha decretado dos estados de emergencia, el uno, justificado en las violencias en las cárceles del

país, y el otro en la violencia callejera, lo que supuso una mayor intervención de la policía nacional y del ejército. En general, un periodo interesante, para quienes hacen análisis político y construyen situaciones desde la sociología política, que ha devenido en un incremento de manifestaciones conflictivas, en el entorno de un discurso sobre diálogo que se mantiene desde la presidencia.

Finalmente, la Revista trae tres reseñas, de importantes libros que aparecieran en este año. El uno, de Lautaro Ojeda titulado: *Violencia social interpersonal*, comentario de Patricio Moncayo. El otro, de la autoría de Santiago Ortiz titulado: *La Revolución Ciudadana y las organizaciones sociales. Ecuador (2007-2017)*, reseñado por un buen amigo Víctor Hugo Torres y, *El oficio de la mirada. La crítica y sus dilemas en la era poscine*, de Christian León, comentado por Galo Alfredo Torres.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento al Comité Local, encargado de la organización, del 29° Congreso Anual de la Asociación Internacional para la Economía Feminista Sostenibilidad de la vida: retos en un contexto de crisis multidimensional, y muy especialmente a Silvia Vega, por el constructivo diálogo y finalmente el compromiso de publicar, como Tema Central de este número de la Revista, trabajos que se presentaran al Congreso y que las organizadoras consideraran de posible publicación. Esta fue una valiosa experiencia que nos compromete a conversar y si es posible publicar trabajos de otros eventos. Por supuesto nuestra gratitud a todos los otros colegas que tuvieron a bien enviarnos sus aportes, recordando siempre que: sin ellos esta Revista no sería posible.

Los Editores